



**SOLICITUD DE BONIFICACIÓN EN EL IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES POR INSTALACIÓN DE SISTEMAS PARA EL  
APROVECHAMIENTO ELÉCTRICO DE LA ENERGÍA SOLAR PARA AUTOCONSUMO**  
**SOLICITANTE**

NOMBRE Y APELLIDOS / RAZÓN SOCIAL	NIF / CIF						
DOMICILIO A EFECTO DE NOTIFICACIONES	NUM	BLOQUE	PORTAL	ESC	PLANTA	PUERTA	
Municipio	PROVINCIA	CÓDIGO POSTAL					
TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO						

**REPRESENTANTE**

NOMBRE Y APELLIDOS / RAZÓN SOCIAL	NIF / CIF						

TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO						

Debe aportarse la documentación acreditativa de la representación<sup>1</sup>

**IDENTIFICACIÓN DEL BIEN CATASTRAL**

SUJETO PASIVO	NIF / CIF						
DOMICILIO TRIBUTARIO	NUM	BLOQUE	PORTAL	ESC	PLANTA	PUERTA	
REFERENCIA CATASTRAL							

**SOLICITA**

La concesión de la bonificación en el Impuesto sobre Bienes Inmuebles prevista en la normativa vigente establecida en la Ordenanza Fiscal Reguladora del tributo, para el inmueble identificado en el que se ha instalado un sistema de aprovechamiento eléctrico de la energía proveniente del sol. DOCUMENTACIÓN que se acompaña:

- Impreso de solicitud/ renovación de bonificación debidamente cumplimentado.
- Fecha de presentación Declaración Responsable \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_
- Boletín de la instalación eléctrica o Certificado de Instalación Eléctrica (CIE) deberá incluir en la parte posterior del mismo el código de barras con un código de verificación electrónico (COVE) y Justificante de Presentación de Documentación para la Puesta en Servicio de Instalación de Baja Tensión grabado en su anverso con el código de barras y número COVE emitido por el EXIN.
- Última factura eléctrica, donde figure que la instalación está en servicio.
- Una autorización de inspección a favor de los técnicos del ayuntamiento otorgada por el titular del inmueble.
- En el caso de pisos y locales en régimen de propiedad horizontal, deberá adjuntarse a la solicitud la documentación que ponga de manifiesto la relación de los propietarios partícipes de la instalación (en caso de renovación adjuntar relación actualizada) y las cantidades repercutidas a cada uno de ellos; así como cualquier otra documentación que se estime procedente.
- En caso de renovación, las facturas mensuales o bimestrales de consumo de energía eléctrica del ejercicio anterior.

Nueva solicitud

Renovación

**PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL** Los datos por Ud. facilitados serán tratados por el **AYUNTAMIENTO DE VILLAVICIOSA DE ODÓN**, en calidad de Responsable de Tratamiento, con la finalidad de llevar la gestión administrativa de los asuntos a la Gestión y Recaudación Tributaria en el ejercicio de las funciones propias que tiene atribuidas en el ámbito de sus competencias y, en particular, para la atención de solicitud/es instada en el presente documento.

La base jurídica de legitimación para el tratamiento de los datos personales radica en el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento (Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria; Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local; Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladoras de las Haciendas Locales) en el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos.

Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

Los datos no serán cedidos a terceros, salvo que sean comunicados a las entidades públicas o privadas, a las cuales sea necesario u obligatorio ceder éstos para poder gestionar su solicitud, así como en los supuestos previstos, según Ley.

Ud. podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Supresión, Limitación o, en su caso, Oposición. A estos efectos, deberá presentar un escrito en el Registro de Entrada, electrónico o presencial, del Ayuntamiento. En el escrito deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá mostrar o, en caso de envío postal, acompañar la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación, en primer lugar, ante nuestra Delegada de Protección de Datos [dppd@v-odon.es](mailto:dppd@v-odon.es) o, en su caso, ante la Agencia Española de Protección de Datos ([www.aepd.es](http://www.aepd.es))

**ILMO. SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE VILLAVICIOSA DE ODÓN.**

#### **(1) DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR**

- Fotocopia del DNI, CIF, o documento equivalente de el/la solicitante y, en su caso, de el/la representante.
- En caso de representación legal, acreditación documental de la misma. La acreditación podrá hacerse por cualquier medio válido en Derecho (poderes notariales, escrituras...) art. 5.4 de la Ley 39/2015 de la Ley de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.